

## MEJORAS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES: INTEGRACIÓN EN UXXI ACADÉMICO E IMPLANTACIÓN DE AUTOMATRÍCULA.

### 1.- Antecedentes.

El Aula Universitaria de Mayores comenzó su andadura en el curso académico 1996-1997, en un primer momento en una única en sede (Cádiz) con 27 alumnos. Progresivamente, a lo largo de los años, se fueron poniendo en marcha, las sedes de Algeciras y Jerez.

En cuanto al número de alumnos de los últimos años fueron los siguientes:

AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES					
CURSO		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
	Algeciras	159	157	177	190
<b>Matriculados</b>	Cádiz	384	410	398	377
	Jerez	327	302	294	292
<b>TOTAL</b>		<b>870</b>	<b>869</b>	<b>869</b>	<b>859</b>

Desde sus inicios, el Aula Universitaria de Mayores ha experimentado un crecimiento en el número de estudiantes, si bien en los últimos años se detecta una estabilidad en las matriculaciones. Lo anterior, junto con la diversificación de los cursos en tres sedes (Cádiz, Jerez y Algeciras), han puesto de manifiesto carencias y dificultades en la gestión administrativa del Aula de Mayores que con el transcurso del tiempo ha evidenciado la necesidad de dar una solución a esos problemas.

Inicialmente, la gestión administrativa de los cursos del Aula Universitaria de Mayores se realizó de forma aislada y local respecto del resto de la gestión de los estudios universitarios oficiales. Así, mediante tres bases de datos en local en Access, una por cada sede, se efectuaba tanto el alta de las asignaturas de los diferentes cursos, como la preinscripción y matriculación del alumnado, el control de los cobros y exenciones, así como la gestión de los títulos y certificados.

Inicialmente la gestión administrativa fue llevada de forma satisfactoria, pero como consecuencia del incremento de las matriculaciones y la demanda de cursos y asignaturas, progresivamente se hizo necesario un replanteamiento de los medios utilizados para dar una respuesta adecuada al aumento del volumen de trabajo y trámites a realizar por parte del personal encargado del Aula Universitaria de Mayores.

Entre los problemas ocasionados por la utilización de una base de datos Access personal, nos encontramos con:

1. Problemas de seguridad de los datos. La realización de las copias de seguridad se realizaba de forma individual por el personal responsable de la gestión de la base de datos. No existía una generación automatizada de copias de seguridad en remoto o servidor de la UCA.
2. Problemas de accesibilidad de los datos. Únicamente la persona responsable de la gestión de la base de datos accedía con carácter ordinario a los datos. Esto conllevaba dificultades a la hora del tratamiento de los datos. Si la persona que gestiona los datos no estaba disponible, se podían generar problemas de consultas o extracción de datos.

Código Seguro de verificación: X0CS0oZC4MRjQGALyddPuQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL FRANCISCO MORENO URBANO	FECHA	12/06/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	X0CS0oZC4MRjQGALyddPuQ==	PÁGINA



X0CS0oZC4MRjQGALyddPuQ==

3. Problemas de soporte técnico. Las bases de datos estaban alojadas en un simple PC, con la posibilidad de pérdida de datos en caso de que se averiara el equipo. La capacidad técnica de soporte de la base de datos local estaba limitada por actuaciones de carácter individual sin respaldo oficial de un suministrador del software.
4. Todo lo anterior producía una obsolescencia de los medios técnicos utilizados, lo cual repercutía negativamente en la gestión administrativa del Aula Universitaria de Mayores.

## 2.- Despliegue.

### ***Implantación en UXXIAC.***

Para dar una solución a la problemática anterior, se asumió la necesidad de la integración de la gestión administrativa del Aula Universitaria de Mayores en la aplicación Universitas XXI-Académico (UXXIAC). Una vez debatido en el seno de la anteriormente denominada Área de Atención al Alumnado y consultado con la Vicerrectora de Alumnado, se procedió a la implantación de esta mejora.

La puesta en marcha de la integración en UXXIAC comenzó con el estudio de los requerimientos necesarios para la gestión del Aula Universitaria de Mayores y de la viabilidad técnica de su implantación.

Se procedió a examinar la composición de los planes de estudio. Se establecieron 3 sedes (Cádiz, Jerez y Algeciras), cada una de las cuales tiene un plan de estudios diferenciado, pudiendo ser diferente el conjunto de asignaturas para cada sede. La sede de Algeciras tiene la particularidad de que de un año para otro los cursos son rotatorios, es decir, que cada año y para cada curso la oferta cambia.

No existen actas de calificación. La superación de las asignaturas está en función de la asistencia.

Durante las primeras quincenas de julio y septiembre se realizan las preinscripciones del alumnado. Tras la publicación de la lista de admitidos se abre el periodo de matrícula que tiene lugar desde finales de septiembre a mediados de octubre. La tasa de matrícula se establece en 100€, existiendo un descuento o “beca” en función de la renta de los solicitantes.

A la finalización del primer ciclo (cursos 1º, 2º y 3º) se otorga un título de superación del primer ciclo. El título del Aula Universitaria de Mayores se otorga al finalizar el primer ciclo y el segundo ciclo (4º y 5º curso).

Una vez determinado todo lo anterior, se procedió a elaborar cuadros de vigencia de asignaturas, desde el curso 2011-12 en adelante, por curso/campus y créditos de cada asignatura. Se crearon los grafos de los planes de estudios en UXXIAC y se procedió a dar de alta la composición de los mismos.

### ***Novedades.***

UXXIAC permite realizar una preinscripción sin necesidad utilización de solicitudes en formato papel. Esta funcionalidad se estudiará para posteriores cursos, dado que posiblemente se pueda efectuar a través del Portal del alumnado, el cual está en proceso de desarrollo. Lo anterior se configura como uno de los próximos objetivos de mejora para próximos cursos. No obstante, los alumnos pueden realizar su preinscripción telemáticamente a través del CAU de Alumnado.

Como novedad, en el curso académico 2018-19 se implantó la automatrícula para el alumnado del Aula de Mayores que continuaba estudios, realizándose sesiones previas de presentación de la aplicación informática de automatrícula para el alumnado. El porcentaje de utilización de la

Código Seguro de verificación: XOCSo0zC4MRjQGALyddPuQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL FRANCISCO MORENO URBANO	FECHA	12/06/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	XOCSo0zC4MRjQGALyddPuQ==	PÁGINA	2/5



XOCSo0zC4MRjQGALyddPuQ==

automatricula lo podemos considerar como un éxito dado que del total de 859 alumnos matriculados han utilizado la automatricula 492 alumnos, lo cual supone un 57%.

A pesar de que el colectivo de alumnos del Aula de Mayores, por su edad y formación, tiene más difícil el acceso al mundo digital, este éxito fue posible por los siguientes motivos:

- El alumnado del Aula de Mayores comprendió la facilidad de uso de la automatricula y sus ventajas. A tal efecto, se realizaron sesiones informativas para el alumnado.
- El apoyo y asistencia prestado a los estudiantes del Aula de Mayores, tanto en las salas automatricula, como por el personal de las Secretarías, así como por el personal del Servicio de Gestión de Alumnado.

Para el curso académico 2019-20 se va a ampliar la automatricula para el alumnado de nuevo ingreso, de tal forma que la totalidad de los estudiantes del Aula de Mayores tengan la opción de matricularse a través de la automatricula. Esto entraña una dificultad técnica añadida, puesto que para acceder a la automatricula es imprescindible que el alumno se encuentre registrado previamente en la Universidad de Cádiz con un usuario y clave en LDAP.

Para solventar este impedimento, en colaboración con el Área de Informática, se ha habilitado un sistema según el cual una vez que los alumnos estén preinscritos, se les otorgue un usuario y una contraseña provisional con la que puedan realizar la automatricula. En este sentido, se acordó modificar el procedimiento que autentica/autoriza la entrada en automatricula para que, una vez el alumno introduzca su usuario y la citada contraseña provisional, compruebe si esta dado de alta en las tablas de preinscripción de UXXIAC y su solicitud está en estado Aceptada (está admitido/a). Si lo estuviera, se le facilitará una clave oficial del LDAP en el mismo proceso de automatricula. Esta clave definitiva tendrá el mismo carácter que para el resto de alumnos de estudios oficiales de la Universidad de Cádiz, pudiendo utilizar todos los servicios telemáticos puestos a disposición del alumnado de la UCA.

Asimismo para la gestión de las becas del Aula Universitaria de Mayores es de destacar:

1. Para que el que alumnado no tenga que aportar documentación justificativa de la renta, realizamos un cruce de datos con Hacienda pudiendo determinarse quién reúne o no los requisitos económicos para la exención.
2. Disponemos de una base de datos a la que se vuelcan los datos introducidos mediante un formulario del CAU por el personal del Aula de Mayores.

### 3.- Grado de innovación.

Al efectuarse la integración de la gestión del Aula Universitaria de Mayores en UXXIAC se consigue un tratamiento homogéneo en la gestión de datos. Se pueden obtener estadísticas y resultados fiables aplicándose unos criterios objetivos, al igual que ocurre con los planes de estudio oficiales.

Se consiguen solventar los problemas de seguridad, accesibilidad, soporte técnico y obsolescencia que caracterizaban la gestión sobre una anterior base de datos local.

Con la nueva gestión del Aula Universitaria de Mayores, se realizan copias en remoto o servidor de la UCA. La accesibilidad está abierta al personal con permisos para la gestión del Aula Universitaria de Mayores. La capacidad técnica de soporte de UXXIAC se encuentra respaldada por el proveedor oficial del software (OCU), por lo que la obsolescencia técnica está descartada.

Por otro lado, la incorporación de las actividades que integran los planes de estudios del Aula Universitaria de Mayores en UXXIAC beneficia la gestión de Planificación Docente, al encontrarse en una sola aplicación la práctica totalidad de la actividad docente de la Universidad.

Código Seguro de verificación: XOCSo0zC4MRjQGALyddPuQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL FRANCISCO MORENO URBANO	FECHA	12/06/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	XOCSo0zC4MRjQGALyddPuQ==	PÁGINA	3/5



XOCSo0zC4MRjQGALyddPuQ==

Asimismo nuestros estudiantes se benefician de una gestión de excelencia, mediante el empleo de las más modernas herramientas de gestión, como la automatrícula, el pago en línea con tarjeta bancaria, la posible domiciliación de recibos y el cruce de datos telemáticos con Hacienda, eliminando trámites en formato papel y no teniendo que aportar documentación adicional.

#### 4.- Impacto en la sociedad y en los resultados de la unidad y en la Universidad en general.

Como resultado de todo lo anteriormente expuesto, se genera una óptima tramitación de las preinscripciones y matriculaciones del alumnado y de la gestión administrativa.

También lo anterior se traduce en una mejora en la seguridad y fiabilidad en el tratamiento de los datos en la Universidad de Cádiz de conformidad con las exigencias legales. Asimismo, se logra el objetivo de mayor transparencia y accesibilidad a los datos del Aula Universitaria de Mayores

En Cádiz, el día de la firma.

El Director del Área de Gestión de Alumnado  
y Relaciones Internacionales,

Código Seguro de verificación: XOCSo0zC4MRjQGAlYddPuQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL FRANCISCO MORENO URBANO	FECHA	12/06/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	XOCSo0zC4MRjQGAlYddPuQ==	PÁGINA 4/5



XOCSo0zC4MRjQGAlYddPuQ==

Código Seguro de verificación: X0CS0oZC4MRjQGAlYddPuQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL FRANCISCO MORENO URBANO	FECHA	12/06/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	X0CS0oZC4MRjQGAlYddPuQ==	PÁGINA 5/5



X0CS0oZC4MRjQGAlYddPuQ==